Manual de Usuario para Inscripción de Empresas

Para Registrar una cuenta nueva al Sistema de Ingresos Municipales Web, es necesario que cumpla con los siguientes pasos:

1 Seleccione el enlace "Regístrate"

Al entrar al sistema usted observará la interfaz de ingreso (Imagen 1), haga clic sobre el enlace "Regístrate" ubicado en la parte inferior derecha del formulario.

Nota: Luego de haber asistido a la Alcaldía y haber realizado sus trámites de las obligaciones tributarias requeridas deberá dejar transcurrir **24 horas** para formalizar su inscripción en el Sistema Web.

Imagen 1.- Interfaz de Ingreso al SIM

2 Seleccione la opción "Empresas"

En la sección de Registro de Contribuyentes, debe pulsar la opción "Empresas", para habilitar el formulario de registro correspondiente.

Imagen 2.- Registro de Usuario Contribuyente

3 Ingrese el número de R.I.F.

Se abre una interfaz o ventana, donde el contribuyente debe ingresar sus Datos en los campos presentados: |1| J- jurídico, V- venezolano, E- extranjero, G- gubernamental, |2| el número de su R.I.F. completo, |3| número de sucursal si se posee o de lo contrario dejar el número cero (0) que aparece por defecto. Pulse el botón Buscar.

Imagen 2.- Interfaz de Búsqueda de Empresa, previo al Registro

4 Ingrese Datos de Registro

En esta interfaz el sistema arroja, algunos datos pre-cargados; verifíquelos e ingrese la información faltante en cada uno de los campos señalados (*). Recuerde que debe colocar el mismo correo electrónico que suministró en la Alcaldía.
Aparece en esta ventana el campo de N° de Planilla Pagada.
El cual debe ser llenado, si conoce el número de planilla o dejar el número cero (0) que aparece por defecto.

Este número de planilla pagada, consiste en un formato con el monto que el contribuyente debe pagar por concepto de tasas, solicitudes o pagos de obligaciones tributarias, la misma será otorgada por los funcionarios de la Coordinación de Administración Tributaria Municipal en cualquiera de las sedes de la Alcaldía para ser cancelada.

Derechos Reservados a la Alcaldía
Caracas - Venezuela

Imagen 3.- Interfaz de Ingreso de Datos para Confirmación de Registro

5 Información de su Inscripción

Al pulsar el botón de enviar; observará una interfaz donde se le participa que su Inscripción fué realizada con éxito, el sistema automáticamente enviará un correo electrónico informandole su Usuario y Contraseña para ingresar al Sistema.

Bienvenido a nuestro servicio Web Sr(a).
UNO COOPERATIVA
Su Inscripción fué realizada con éxito, verifique su correo electrónico que hemos enviado un mensaje con el usuario y contraseña para ingresar al sistema
regresar

Imagen 4.- Interfaz de Información de su Inscripción

Estimado Contribuyente Sr(a). UNO COOPERATIVA
Usted ha realizado satisfactoriamente su inscripción en el sistema automatizado de la Alcaldía
Su Usuario es: chin77@hotmail.com
Su contraseña es: i94j8
Gracias por ingresar a nuestros servicios automatizado de inscripción.

Imagen 5.- Interfaz de su Correo electrónico con Usuario y Contraseña

Algunos aspectos que debe considerar el usuario durante el Registro de Empresa en el SIM:

- Aún cuando el sistema se ejecuta perfectamente tanto en iExplorer como en Firefox, se recomienda éste último navegador para un óptimo desempeño de la aplicación.

- El sistema verifica el ingreso de todos los datos que son obligatorios, en caso de faltar alguno, no podrá completarse el Registro de Empresa.

- No suministre información confidencial a ningún particular que la solicite para efectuar alguna operación en la Alcaldía, usted es la única persona que está habilitada para efectuar los cambios de sus datos básicos cuantas veces sea necesario.
- Recuerde que al pasar 7 minutos sin efectuar ninguna operación en el sistema, éste invalida la Sesión y deberá comenzar nuevamente con la Actualización.

Derechos Reservados a la Alcaldía
Caracas - Venezuela

Manual de Usuario para la Pre-inscripción de Empresas

Para Registrar una cuenta nueva como Empresa en el Sistema de Ingresos Municipales Web, es necesario que cumpla con los siguientes pasos:

1 Seleccione el enlace "Regístrate"

Al entrar al sistema usted observará la interfaz de ingreso (Imagen 1), haga clic sobre el enlace "Regístrate" ubicado en la parte inferior derecha del formulario.

Imagen 1.- Interfaz de Ingreso al SIM

2 Seleccione la opción "Empresas"

En la sección de Registro de Contribuyentes, debe pulsar la opción "Empresas", para habilitar el formulario de registro correspondiente.

Imagen 2.- Registro de Usuario Contribuyente

Derechos Reservados a la Alcaldía
Caracas - Venezuela

3 Ingrese el número de R.I.F.

Se abre una interfaz o ventana, donde el contribuyente debe ingresar sus Datos en los campos presentados: |1| J- jurídico, V- venezolano, E- extranjero, G- gubernamental, |2| el número de su R.I.F. completo, |3| número de sucursal si se posee o de lo contrario dejar el número cero (0) que aparece por defecto. Pulse el botón Buscar.

Imagen 2.- Interfaz de Búsqueda de Empresa, previo al Registro

4 Ingrese Datos de Registro

En esta interfaz el sistema requiere obligatoriamente que ingrese la información de la empresa en cada uno de los campos señalados (*).

Imagen 3.- Interfaz de Ingreso de Datos para Confirmación de Registro

Derechos Reservados a la Alcaldía
Caracas - Venezuela

5 Información de su pre-inscripción para Registro

Al pulsar el botón de enviar; observará una interfaz donde se le participa que su pre-inscripción fué realizada con éxito, el sistema automáticamente enviará un correo electrónico informandole los requisitos para formalizar su inscripción en las sedes de la Alcaldía.

Bienvenido a nuestro servicio Web Sr(a)
BOUTIQUE JOY.C.A.
¡Su preinscripción fué realizada con éxito!
Verifique su correo electrónico que se ha enviado un mensaje con los requisitos necesarios y las fechas en que debe dirigirse a la alcaldía para formalizar su inscripción.
regresar

Imagen 4.- Interfaz de Información de su pre-inscripción

Estimado Contribuyente Sr(a). BOUTIQUE JOY.C.A.
Usted ha realizado satisfactoriamente su preinscripción en el sistema automatizado "SIMWEB" Para completar su inscripción formal, deberá dirigirse en los próximos cinco (5) días hábiles a las oficinas de la Alcaldía de Caroní, donde deberá consignar los siguientes recaudos de acuerdo a su solicitud:
-Cédula de Identidad.
Adicionalmente usted deberá consignar según el caso los siguientes recaudos de acuerdo al impuesto que se trate:
*ACTIVIDAD ECONOMICA: (original y copia):
-Registro Mercantil.
-RIF de la Empresa.
-C.I.
-Conformidad de Uso.
-Solvencia de Inmueble.
-Solvencia de Aseo.
-Solvencia de Hidrobolivar
-Solvencia de Corpoelec.
-Permiso de Bomberos Vigente.
-Permiso de Sanidad Vigente.
-Documento de Propiedad del Inmueble o Contrato de Arrendamiento.
*INMUEBLES URBANOS: (original y copia)
-C.I.
Solvencia de Hidrobolivar
-Solvencia de Corpoelec.
-Solvencia de Aseo.
-Documento de Propiedad del Inmueble.
*VEHÍCULOS: (original y copia)
-Titulo de Propiedad del vehículo o Traspaso.
-Carnet de Circulación.
-C.I.

Imagen 5.- Interfaz de su Correo electrónico para Pre-inscripción

Algunos aspectos que debe considerar el usuario durante el Registro de Empresa en el SIM:

- Aún cuando el sistema se ejecuta perfectamente tanto en iExplorer como en Firefox, se recomienda éste último navegador para un óptimo desempeño de la aplicación.

- El sistema verifica el ingreso de todos los datos que son obligatorios, en caso de faltar alguno, no podrá completarse el Registro de Empresa.

- No suministre información confidencial a ningún particular que la solicite para efectuar alguna operación en la Alcaldía, usted es la única persona que está habilitada para efectuar los cambios de sus datos básicos cuantas veces sea necesario.
- Recuerde que al pasar 7 minutos sin efectuar ninguna operación en el sistema, éste invalida la Sesión y deberá comenzar nuevamente con la Actualización.

Derechos Reservados a la Alcaldía
Caracas - Venezuela